

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos  
Aires  
FACULTAD DE AGRONOMIA (sede Azul)

Se llama a inscripción para Concursos Docentes Ordinarios, según lo dispuesto por las Resoluciones de Consejo Superior N° 5524/24, N° 5525/24, N° 5526/24 y N° 5527/24 a partir del **28 de junio hasta el 12 de julio de 2024** a las 14.30 hs para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

<b>Departamento de CIENCIAS BÁSICAS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>AYUDANTE DIPLOMADO</b>
<b>DEDICACIÓN</b>	<b>SEMIEXCLUSIVO</b>
<b>PERFIL</b>	Poseer título universitario afín al área disciplinar o demostrar especial preparación para desempeñarse en la misma, con aptitud para la docencia y la investigación y/o extensión. Se valorará la experiencia en docencia en el nivel universitario en materia afín a la motivo del concurso y la predisposición para continuar estudios de posgrado.
<b>FUNCIONES</b>	<p>Docencia Grado (dedicación 70%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en actividades durante clases teórico-prácticas.</li> <li>- Participar en la preparación y el desarrollo de los trabajos experimentales.</li> <li>- Participar en la corrección de exámenes parciales.</li> <li>- Corregir informes de laboratorio de los estudiantes.</li> <li>- Atender las consultas de los estudiantes</li> </ul> <p>Investigación o Extensión y Servicios y/o transferencia o Gestión y representación (dedicación 30%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- participar en actividades y/o proyectos acreditados o participar en actividades de extensión organizadas por las cátedras en las que cumple su función.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DOCENTE</b>	<b>QUÍMICA AGRÍCOLA (IA)</b> <b>QUÍMICA GENERAL e INORGÁNICA (PCB, LTA, IA)</b> <b>INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA (IA-PCB)</b>

<b>Departamento de ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES</b>	
<b>CARGO</b>	<b>AYUDANTE DIPLOMADO</b>
<b>DEDICACIÓN</b>	<b>SIMPLE</b>
<b>PERFIL</b>	Licenciado en Administración Agraria, Licenciado en Economía o Licenciado en Administración, en todos los casos con probada formación en el área de conocimiento motivo del concurso.

<b>FUNCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la búsqueda del material bibliográfico y colaborar en la elaboración de trabajos prácticos para la asignatura de referencia, en el dictado de los mismos, y en la asistencia a los alumnos en su resolución, con la supervisión del Jefe de Trabajos Prácticos.</li> <li>- Participar en la confección, correcciones de las evaluaciones parciales y consultas, junto con el Jefe de Trabajos Prácticos y/o el Profesor.</li> <li>- Integrar las mesas examinadoras en las condiciones establecidas en el Estatuto de la Universidad y en el Reglamento de Enseñanza y Promoción de la Facultad.</li> <li>- Participar, colaborar e interactuar con el resto del personal docente del Área de Economía en las tareas de docencia que se desarrollen.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DOCENTE</b>	<b><i>ECONOMÍA GENERAL (LAA)</i></b> <b><i>ECONOMÍA AGRARIA (LAA)</i></b>

<b>Departamento de CIENCIAS BÁSICAS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>AYUDANTE DIPLOMADO</b>
<b>DEDICACIÓN</b>	<b>SIMPLE</b>
<b>PERFIL</b>	Poseer título afín al área disciplinar, preferentemente Ingeniero Agrónomo, con aptitud para la docencia y la investigación y/o extensión. Se valorará la experiencia en docencia en el nivel superior y la predisposición para continuar con estudios de posgrado.
<b>FUNCIONES</b>	<p>Docencia – Grado (dedicación 100%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- participar en actividades durante las clases teórico-prácticas.</li> <li>- Participar en la preparación y desarrollo de los trabajos prácticos.</li> <li>- Participar en la corrección de los exámenes parciales.</li> <li>- Corregir informes de laboratorio de los estudiantes.</li> <li>- Atender las consultas de los estudiantes.</li> <li>- Contar con el acompañamiento de los Profesores responsables</li> </ul>
<b>PROPUESTA DOCENTE</b>	<b><i>QUÍMICA GENERAL e INORGÁNICA (IA-PCB-LTA)</i></b> <b><i>INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA (IA-PCB)</i></b>

<b>Departamento de RECURSOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS</b>	
<b>CARGOS (2)</b>	<b>AYUDANTE DIPLOMADO ABIERTO HASTA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS</b>
<b>DEDICACIÓN</b>	<b>SEMIEXCLUSIVA</b>
<b>PERFIL</b>	Título de Ingeniero Agrónomo.



	<p><b>Poseer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Interés en adquirir y/o profundizar el conocimiento, y en investigar en temas relacionados con conservación y manejo de suelos.</li><li>- Disposición y/o experiencia en ejecución de tareas diversas (gabinete, laboratorio y campo) en temas vinculados a conservación de suelos.</li><li>- Vocación y/o experiencia acreditada (no excluyente) en la realización de actividades docentes vinculadas a temas de la asignatura.</li><li>- Se valorará experiencia acreditada (para el caso de aspirar a JTP) en temas vinculados a la asignatura como: Reconocimiento de suelos/ propiedades de suelos/ cartografía de suelos/ procesos de degradación/ prácticas de manejo de suelos.</li><li>- Manejo básico de software de texto y estadístico.</li><li>- Disposición para capacitarse en nuevas tecnologías digitales de suelos.</li><li>- Conocimiento básico de idioma inglés</li></ul>
<p><b>FUNCIONES</b></p>	<p><b>Para Ayudante Diplomado:</b></p> <p>Docencia (Porcentaje de tiempo dedicado 50%):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Auxiliar a los alumnos durante las clases prácticas bajo la supervisión del Jefe de Trabajos Prácticos o del Profesor.</li><li>- Asistir al Jefe de Trabajos Prácticos o al Profesor en la preparación de los elementos de enseñanza necesarios para el desarrollo de las clases prácticas (áulicas y de campo).</li><li>- Participar en la preparación y/o corrección de material didáctico, confección y correcciones de las evaluaciones parciales y consultas, junto con el Jefe de Trabajos Prácticos y/o el Profesor.</li><li>- Acordar con el Jefe de Trabajos Prácticos y el Profesor, el dictado de clases prácticas y/o teóricas, bajo la supervisión del Jefe de Trabajos Prácticos o del Profesor, para garantizar la adecuada formación docente del auxiliar. Esta actividad deberá estar de acuerdo con la reglamentación vigente, programada y firmada por los interesados en la planificación docente vigente de la asignatura.</li><li>- Integrar las mesas examinadoras en las condiciones establecidas en el estatuto de la Universidad y en el reglamento de Enseñanza y Promoción de la Facultad.</li></ul> <p>Investigación (porcentaje de tiempo dedicado 35%):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar y/o ejecutar tareas de investigación:<ul style="list-style-type: none"><li>○ en actividades de laboratorio.</li><li>○ En tareas relacionadas con ensayos a campo.</li></ul></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En actividades de gabinete (análisis de datos, informes, publicaciones).</li> <li>○ Búsqueda y análisis de bibliografía inherente a temas de investigación y docencia.</li> </ul> <p>Transferencia (porcentaje de tiempo dedicado 15%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en el desarrollo de tareas de transferencia presencial y/o virtual.</li> </ul> <p><b>Para Jefe de Trabajos Prácticos:</b></p> <p>Docencia (Porcentaje de tiempo dedicado 50%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guiar a los alumnos en las actividades prácticas, conduciendo el desarrollo de éstas, de acuerdo con la planificación docente vigente de la asignatura.</li> <li>- Preparación y ejecución de los elementos necesarios para la implementación de los trabajos prácticos que contemplan actividades áulicas y salidas a campo con alumnos.</li> <li>- Guiar y coordinar las tareas de los ayudantes, previo consenso del Profesor.</li> <li>- Confeccionar, corregir material didáctico, evaluaciones y atender consultas junto con el profesor.</li> <li>- Integrar las mesas examinadoras en las condiciones establecidas en el Estatuto de la Universidad y en el Reglamento de Enseñanza y Promoción de la Facultad.</li> <li>- Acordar con el Profesor el dictado de las clases teóricas bajo la supervisión del mismo, con el propósito de facilitar una adecuada formación docente del auxiliar. Esta actividad deberá estar de acuerdo con la reglamentación vigente, programada y firmada por los interesados en la planificación docente vigente de la asignatura.</li> </ul> <p>Investigación (porcentaje de tiempo dedicado 35%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas en actividades de laboratorio.</li> <li>- Tareas relacionadas con ensayos a campo.</li> <li>- Tareas en actividades de gabinete (análisis de datos, informes, publicaciones).</li> <li>- Búsqueda y análisis de bibliografía inherente a temas de investigación y docencia.</li> </ul> <p>Transferencia (porcentaje de tiempo dedicado 15%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el desarrollo de tareas de transferencia presencial y/o virtual.</li> </ul>
<p><b>PROPUESTA DOCENTE</b></p>	<p><b>CONSERVACIÓN Y MANEJO DE SUELOS (IA)</b></p>

**Notas:**

- Rige como base el perfil estatutario correspondiente al cargo. Además los perfiles y funciones establecidos en las Resoluciones del Consejo Superior N° 5524/24, N° 5525/24, N° 5526/24 y N° 5527/24.
- **La Facultad de Agronomía no solventará gastos de traslado, viáticos ni alojamiento de quien acceda al cargo motivo del concurso/selección**

**Referencias:** IA= Ingeniería Agronómica; LAA= Licenciatura en Administración Agraria; PCB= Profesorado en Ciencias Biológicas; LTA= Licenciatura en Tecnología de los Alimentos.

*Por consultas referidas a la documentación a presentar y otras informaciones, dirigirse a la Oficina de Alumnos de la Facultad de Agronomía UNICEN. Horario de atención de 08:00 a 14:30 horas. E-mail: cmarina@azul.faa.unicen.edu.ar. Dirección: Avda. República de Italia 780, Azul. Tel: 02281-433291/3.*